ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN DIRECTA	MAJA01.04.02.P007.F001	
		VERSIÓN	005

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto:	Prestar los Servicios Profesionales a la Secretaría de Bienestar Social, en el proyecto denominado como: "Fortalecimiento en la implementación de la política pública CaliAfro en el marco de la articulación y la corresponsabilidad interinstitucional en Santiago de Cali" BP26005921
Valor del contrato:	DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($16.989.000)
Organismo:	Secretaría de Bienestar Social

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS	
Idoneidad	Formación: Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Comunicación Social, Periodismo y Afines Aplica Tarjeta Profesional: No Aplica
Experiencia	dieciocho (18) meses de experiencia profesional

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR	
Nombre:	LEYDY FAYSURY GONZALEZ TOBAR
Identificación:	1111789141

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
REQUISITO	EVIDENCIA APORTADA	CUMPLE
Idoneidad	Formación: ACREDITA TITULO DE COMUNICADOR SOCIAL Aplica Tarjeta profesional: N/A	X
Experiencia	ACREDITA EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LA SIGUIENTE MANERA: ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESDE EL 14 DE MAYO DE 2019 HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2019 DESDE EL 21 DE ENERO DE 2019 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2019 DESDE EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 DESDE EL 26 DE OCTUBRE DE 2018 HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 DESDE EL 12 DE JULIO DE 2018 HASTA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DESDE EL 17 DE ENERO DE 2018 HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2018	X

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO []

Verificado por:

Nombre:	MAGDA LORENA ZUÑIGA GARCES
Cargo:	Rol jurídico
Organismo:	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.